

## NOTAS CURIOSAS

### CUATRO CARTAS SOBRE MEDICINA CASERA

DE DOÑA ADRIANA MONTT DE LEÓN (1)

La señora Montt de León ocupó en su época un sitio de privilegio al cual la condujeron no sólo el brillo de su situación económica, sino su vida, que fue una permanente entrega a la bondad, una profesión cordial de servicio a los que sufren. Mujer de llamativa belleza, poseía una simpatía cautivadora que se refleja en su correspondencia, escrita en un estilo ágil y jugoso. Tras pasados largamente los ochenta años, cuando su rostro trabajado por la mano del tiempo había adquirido un contorno de talla de madera, disfrutaba de una asombrosa plenitud vital.

Había logrado la mayor cultura que era dable conseguir en aquellos años, obtenida en el estudio y en la lectura de autores españoles y franceses, y, excepcionalmente puede contemplarse la claridad de un alma más en armonía con el poderío de una inteligencia selecta. Llamada a brillar con luz propia en cualquier medio intelectual, su ambiente se redujo a su propio hogar y su tarea se multiplicó y adquirió relieve en la formación moral y cultural de sus hijos y en el servicio desinteresado de sus semejantes, porque como pocas, comprendió las palabras de Fernando de Rojas: "Los bienes, si no son comunicados, no son bienes".

Doña Adriana Montt fue hija de don José Esteban Montt y Cabrera y de doña Mariana Prado y Rojas, y, por lo tanto, tía del Presidente de la República don Manuel Montt. Casó con don Juan Ignacio León y Labra y ya por herencia de sus padres como de su esposo y por la explotación de sus tierras, de las cuales formaron parte las dilatadas haciendas de Tapihue, en Casablanca, y de Codigua, en Melipilla, ciudad de la cual fue vecino fundador el señor León, logró acumular una caudalosa fortuna.

Las cuatro cartas están dirigidas a su nuera doña Mercedes Gutiérrez Espejo Rospiquesi, unida en matrimonio a su hijo José María, quien trabajaba la hacienda de Tapihue.

En ellas resplandece el gracejo criollo y encontramos la antigua medicina casera chilena, que guarda tanto parentesco con la actual, como que son hijas de una misma madre. Aparece como una mujer conciliadora, habituada a un equilibrio filosófico de la vida, en donde una palabra agradable y oportuna significa mucho más que las voces estridentes y desorbitadas.

o

1. Estas cartas y otras más, aparecen en la obra de don LUIS MONTT Y MONTT: *Recuerdos de Familia*, Santiago, 1919, pág. 569, y las tres últimas fueron reproducidas en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, núm. 45, correspondiente al primer trimestre de 1922, págs. 290-297.

(Santiago, ..... 182..)

Señora doña Mercedes Espejo de León.

Querida hijita:

Cuando los niños se enferman de alferecic (2) y se mueren, se debe tomar la cuna o cesto y toda la ropa y quemarla, para que el mal no infeste a otras criaturas. No olvides que a todo niño enfermo debe ponérsele un evangelio, que da tan buen resultado, y a los grandes la confesión y la santa extremaunción. Si son de vida, viene pronto la mejoría; y si de muerte, la obtienen con mucho desprendimiento y tranquilidad.

Ve que nadie se quede sin pagar las primicias al Señor cura ni los diezmos. Que den lo mejor, aún cuando éstos se vendan o se rematen. No olviden las ofrendas de Abel y de Caín; uno ofrecía lo mejor y el otro lo peor al mismo Dios que a ellos se los daba. Quien en cumplimiento de la ley da lo mejor a Dios, tendrá en ésta abundantes frutos, y el premio eterno no será nada malo. Recuerden que la limosna puede mucho, y ésta obtiene, con la oración, que se suspendan muchos castigos que merecemos por nuestra frialdad o pecado.

Dámeles un pellizco a los grandes y un beso a los chicos, el primero suavcito, y no finito como dicen que tú los acostumbras dar.

Tu madre.— *Adriana Montt.*

o

(Santiago, ..... 1823).

De Santiago a Codigua.

Señora doña María Mercedes Gutiérrez de Espejo y Rospigliosi de León José María.

Querida hijita:

Por el rótulo comprenderás que ésta viene de alegría y que ya estoy sana. Cuando se dan recetas para las enfermedades, el curandero o el meico deben estar posesionados de lo que dicen, y para alegría de los enfermos deben hacerles todo nada; y si éstos se están muriendo, se les dice: a Dios rogando y con el mazo dando, vamos rezando y tomando los remedios. Muchas veces vuelven aun de los letargos prolongados, porque, teniendo fe los enfermos, con el pensamiento puesto en Dios entregan su corazón y él les devuelve la salud para que se arrepientan y vivan en la gracia del Señor.

2. Cualquiera enfermedad convulsiva, acompañada de pérdida del conocimiento.

Entrando en materia, te diré, hijita querida y predilecta, que, siguiendo la máxima de su merced mi taitita y la del doctor don Pedro de Montt (3), lo primero para recetar es aplicar aquellos remedios que uno mismo por caridad puede aplicarles personalmente a los enfermos, dándoles las drogas, el pollo y el cuidado, razón por la cual uno no puede multiplicarse mucho. Lucas, que era tan parecido a su merced, lo primero que hacía después de poner su corazón en Dios, era repetir muchas veces, para no olvidarse: *mulier prudens semper procedere debet cum cautela*. Siguiendo esa máxima en cuanto mujer prudente y justa, ya te oigo que dices: "siempre mi mamita con sus latines que, aunque claros, son de otra época; me gustan las cosas más alegres". Ríete, hija queridísima, con lo que sigue y verás que tu madre, aunque entrada en años, también comprende uno de los idiomas de tu raza: la *donna prudente* deve *procedere con cautela*. . . Si la frase está mal construida, la culpa no es mía, sino tuya, desde que nunca has querido enseñarme una lengua de los que forman tu raza, y no sé formar la frase ni por pasiva ni por activa.

Me dices que tanto el capataz como el arriero han llegado entabados de donde no se usa, y que te diga el remedio más eficaz y ligero para que sanen radicalmente. Hijita, los chanchos no se pueden mejorar pronto como los colegiales. Los primeros son desaseados y puercos y debe aplicárseles el siguiente medicamento: purgante y más purgante a pasto y agua de pichi (4), y que se laven con agua de matico (5) repetidas veces al día. También pueden tomar esta agua los calenturientos; muchos sanan con esta infusión. No te alarmes con esas enfermedades; no creas que les viene de mojada al pasar el río. Que se curen bien sin tomar cosas irritantes y sanarán con la anterior receta. Mi cuñado don Pascual de León y Labra, que era tan trabajador como gracioso, le decía a su merced mi taitita que la enfermedad que tienen tus domésticos se llamaba en los patrones gota, en los capataces reuma, y en los de otra esfera gálico, enfermedad que los romanos tomaron y llevaron de Francia o de las Galias hasta los mismos emperadores.

Para las mujeres de estos arrieros que se apliquen purgantes de triqui (6); para purificar la sangre, cachanlagua (7), y que se laven con agua de toronjil cuyano (8) bien cocido. Que sirva de escarmiento a los que vengan con las mulas en el otro arreo, son mis deseos; pero el hecho es que siendo hombres no pueden estar en los pueblos con la cautela y delicadeza que en sus tierras; por lo demás, que paguen su pecado por golosos. Siendo todos los hombres más o menos iguales, ¿no es cierto, hijita, que no hay animal más puerco que el hombre en esta materia? Los demás animales, estando la hembra mal, no la tocan ni se acercan.

3. Hermano de D. Adriano. Fue cura de Melipilla y canónigo en la Catedral de Santiago.

4. *Fabiana imbricata* R. et P.

5. *Piper angustifolium* R. et P., el verdadero matico o matico peruano. El matico chileno es *Buddleia globosa* Hope.

6. *Libertia ixioides* Spreng.

7. *Erythraea chilensis* Pers. o *Centaurium cachanlehue* (Mol.) Robinson.

8. *Marrubium vulgare* L.

A los otros dales a pasto agua de pila-pila (9), que es muy fresca, y limonadas preparadas con agua caliente, dejándolas enfriarse, nunca cruda, para que el ácido no perjudique el estómago. Ya esta receta vale más de real y medio, valor que piden los meicos.

Para el chabalongo dales natri (10) y aplicales sinapismos de mostaza, fuertes y cada vez más fuertes.

Te diré, para que te rías, que uno de los niños salió enfermo y en el acto lo llevé al último cuarto de la casa, lo hice desocupar y barrer por él mismo; se colocó una cuja y sobre ella el almofrej grande con la cama respectiva. Lo acosté, le di primero un vomitivo, en la tarde un purgante, en la noche le puse por mi mano una lavativa para la fiebre. No lo dejé hablar con nadie, que la puerta y ventana bien juntas, por ser la pieza grande, y ordené que nadie fuera por esos mundos. Este medicamento dio tan buen resultado, que el colegial al otro día quería recogerse, a pesar de ser día sábado; y como yo tenía que ir por los demás en la tarde, lo dejé hasta el domingo para que se fueran todos juntos. Contóles este niño el remedio a los demás y todos acobardaron. Tenían el ánimo de ir de a uno en uno enfermándose, no por mañosos, sino por seguir la corriente de otros consentidos y malcriados. ¿Qué tal es tu madre como meica? Habiendo recetado y dado las medicinas por mi mano, ¿no es cierto que se me deben esos trabajos? Y como fue uno de los tuyos, no paso la cuenta a José María por temor que le aplique el zumo de cuero, y te lo digo a tí porque como madre sabrás disculpar al niño.

No me mandes nada, porque de todo tengo en abundancia.

Todo es para que te alegres.— Tu madre.

o

(Santiago,..... 1823).

Señora doña Mercedes Espejo de León.

Queridísima hijita de mi corazón:

El mejor remedio para los que sufren de sequedad de vientre es tomar ese remedio que traen Uds. en sacos de la costa llamado trique, que también sirve para que no se formen piedras al hígado y se mantenga el vientre corriente. A pasto se toma simple, y como purgante se le carga la mano, y se prepara en infusión de rosas. También debe acostumbrarse, a los que sufren del cerebro de resultas de esa enfermedad, que a la mañana un día tomen agua en ayunas, otro día huesillos cocidos, peras, u otras cosas que muevan el vientre, sin debilitar, privándoles el uso del queso.

9. *Mediolo caroliniana* (L.) Don.

10. *Solanum tomatillo* Remy; *S. crispum* R. et P. y *S. goyanum* Remy.

El remedio para las mujeres que no han tenido familia, y que ha dado tan buenos resultados, se llama estomacón (11). Se aplica colocándolo debajo del ombligo y lo venden todos los boticarios. Los maridos se mandan a ejercicios para que pidan a Dios la gracia de la procreación y salgan arrepentidos, y no falten a los mandamientos de la ley de Dios, que ésta suele ser la causa de que no se les da hijos, para que no sigan sus malos ejemplos.

Para las almorranas lo mejor es unguento de sapito (12). Con medio real tienes para muchos enfermos, y sanan del todo.

Para los empeines se toma tierra humedecida por un quiltro en el acto de la avería; se pone en ellos, y sanan los enfermos.

Para que los niños tengan buen estómago se les da azúcar blanca de perro (13), leche de perra, o bien se crían con cabras.

Para el dolor de cabeza y jaqueca se dan limonadas calientes. Si el dolor es de otra causa, se toma sebo, polvillo de tabaco y un poquito de ají, y todo bien revuelto se aplica a los sentidos.

Para la ciática, se rodea toda la cintura con un cuero de zorro, y como mantiene el calor igual, da pronto la mejoría.

Para la reuma se prepara infusión de panul (14) en aguardiente con romero (15), y se suda.

Para las quemaduras, aguardiente con sal y aceite de huevo.

Para las heridas, aguardiente con sal. El vino caliente con romero se aplica mucho para las heridas y da muy buen resultado.

Para el mal de madre, que éstas les calienten el espinazo a sus hijas y las casen pronto, avisándole la enfermedad al señor cura para que las saque del pecado. Si al tener familia se van de sangre, se toma una sábana de hilo, se moja bien en agua clara y pura, y se envuelve a la enferma. Se estanca la sangre, y pueden pronto levantarse.

Que cuiden bien el ombligo a los niños para que salgan buenos trabajadores, ahora que no tienen las mujeres el vientre cautivo (16). Con la libertad debe cuidárseles con más cuidado y empeño por los que vienen atrás.

Como sale el mulero, después te mandaré más recetas.

Recados a todos los pedazos de mi corazón, y tú dispón como siempre de tu madre.— A. M.

11. No individualizado botánicamente.

12. Se preparaba con acetato de cobre, o sea, con cardenillo.

13. El azúcar blanca de perro, album groecum o canina, se preparaba con excrementos de perros, alimentados previamente con huesos durante varios días. Se lavaban con agua de llantén, se les amasaba hasta darles consistencia, se cortaban en trociscos y eran utilizados, una vez desecados.

14. *Apium panul* (D. C.) Reiche.

15. *Baccharis rosmarinifolia* Hook. et Arn.

16. Alude a la libertad de los esclavos concedida por ley de 24 de julio de 1823.

(Santiago..... 1823).

Señora doña Mercedes Gutiérrez de León.

Querida hijita:

Al granel te mando los remedios.

Para el corazón: toronjil, violetas, flor de azucena, claveles y alelíos blancos.

Para la retención de orina, cataplasmas de perejil frito en aceite.

Dolores de dientes y muelas: romero en vino caliente. Se deja enfriar y se le pone un poco de sal.

La congona (17) es buena para los dolores de oído y cuando se van en sangre.

Para las almorranas, cataplasmas de flor de bisnaga (18) las acostumbran mucho.

Para bizmas, para la babaza que sale en las quebraduras y rodillas, pez de Castilla, resina o miel de güingon (19).

Doradilla (20), dos o tres hojas en un poco de agua, para aumentar la orina; o con un poco de linaza sujeta la orina. Se ponen patitas de grillos en agua, y largan la orina.

Sabinilla (21), para componer la sangre. Cachanagua también es muy buena.

Para el fiato, hormigas y semillas de albahaca.

Barraco (22) para evitar la peste y desinfectar; también se toma para la tos.

Cepa-caballo (23), para el hígado y la tos.

Corontillo (24), para el hígado.

Nitro (25), para la orina y piedras al hígado.

Boldo (26), también para el hígado.

Para el saratán, lagartijas, después de botarles la cabeza y la cola, o polvos de culebra.

Para la postema, carne de perro, asada o cocida.

17. *Peperomia inaequalifolia* R. et P.

18. *Ammi visnaga* Lam.

19. *Schinus polygamus* (Cav.) Cabrera.

20. *Natocloana mollis* Kunze.

21. *Margyricarpus pinnatus* (Lam.) OK.

22. *Escallonia* sp.

23. *Acaena argentea* R. et P.; *A. pinnatifida* R. et P. y *A. splendens* Hook. et Arn.

24. *Escallonia* sp.

25. Probablemente se refiere al carbonato neutro de potasa.

26. *Boldea boldus* (Mol.) Looser o *Peumus boldus* Mol.

Quelén-quélen (27), y también culén (28), para el estómago y la fiebre.

Quinchamalí (29), para el estómago y los golpes.

Para la apretura del pecho con ahogos, radal (30) y trique, este último es lo mejor.

Heridas interiores, quinchamalí por dentro.

Quemaduras, aceite, aguardiente con sal.

Yerba de la plata (31), para la orina, y baños de romero pichi.

El pezón de la frutilla (32) y la bosta de caballo para la indigestión y lepidia de calambre; también la cáscara de melón bien cocida.

La cáscara de granada, para el pujo de sangre.

Para la vejez, poca comida, ninguna golosina y paciencia, mientras no tocan la puerta, avisándonos la partida.

Ya puedes barajarte con todos los remedios que te indico.

Para la taima, un cántaro de agua fría y zumo de cáscara de novillo.

Adiós, hijita, que el arriero quiere irse.

27. *Polygala gnidioides* Willd.: *P. thesioides* Willd. y *Mannino linearifolia* R. et P.

28. *Psoralea glandulosa* L.

29. *Quinchamalium majus* Brogn. y *Q. gracile* Brogn.

30. *Lomatia hirsuta* (Lam.) Diels.

31. *Equisetum bogotense* H.B. Kth.

32. *Fragaria chilensis* (L.) Ehrh.

